

**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL  
EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE JULIO DE 2021:**

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 13 de julio de 2021.

Se denegó Licencia Ambiental de Obrador de Panadería en Ctra. De la Hiniesta 114.

Se adjudicó la “Conservación y Mantenimiento de las instalaciones de alumbrado exterior e instalaciones de semáforos”, Lote 1 y Lote 2.

Se concedió autorización de Uso Excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para Proyecto Básico de nave e instalaciones para ganado porcino de cebo en polígono 2 parcela 152.

Se concedió licencia para Proyecto Básico de 19 viviendas, local, garajes y trastero en Avda. Víctor Gallego 5.

Asimismo, se concedió licencia para Proyecto Básico de 9 viviendas, garaje de 15 plazas y 9 trasteros en C/Monsalve 5.

Se aprobó el Proyecto de Construcción de Renovación de aceras en Avda. Cardenal Cisneros de Zamora”.

Fue concedida Licencia Ambiental para Supermercado de Alimentación con aparcamiento anexo y ESS en Ctra. De Tordesillas 22.

Se concedió Licencia para Proyecto Básico y de Ejecución de adecuación de vivienda para garaje en C/Río Sequillo 19.

Igualmente, fue concedida licencia para construcción de piscina en finca Polígono 4, parcela 12 Vega.

Se aprobó el Proyecto de Normalización y propuesta de Estatutos de Junta de Compensación de Unidad de Normalización Balborraz 56-58.

Se concedió Licencia para Proyecto Reformado para Supermercado y aparcamiento en Ctra. De la Aldehuela 2, parcela R-1.

Fue aprobado el Proyecto Básico y de Ejecución Centro de Protección Animal Municipal de Zamora.

Se aprobó Convenio interadministrativo de colaboración para la constitución de las Juntas Arbitrales Municipales de Consumo de Zamora.

Se prestó aprobación a la Oferta de Empleo Público 2021.

Y finalmente, se aprobó la prórroga del Contrato de Servicios de Plataforma Electrónica de “Servicio Gestiona” para Continuidad Proyecto Administración Electrónica.



DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.



Cód. Validación: 4GJ9WNAAMHJUGY2HC99HTMW3KE | Verificación: <https://zamora.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2